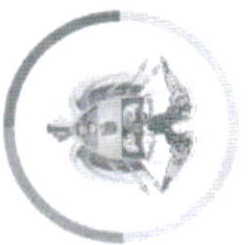


REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUEZ VEINTINUEVE CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

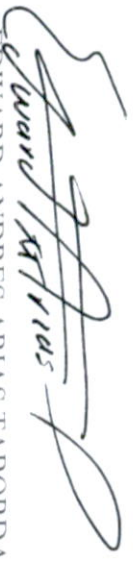
ESTADO No. **130**

Fecha Estado: 12/09/2018

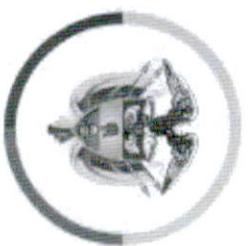
Página: 1

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|-------------------------|------------------|-----------------------|------------------------------|--|------------|-------|-------|
| 05001400300620090019800 | Ejecutivo Mrito | MUNICIPIO DE MEDELLIN | IGNACIO DE JESUS DUQUE YEPES | Auto pone en conocimiento Septiembre 10 del 2018. Avoca conocimiento. Acepta renuncia poder. Reconoce personería. Requiere a la parte demandante por el término de 30 días, para que previo a librar mandamiento de pago, realice notificaciones. Declara terminado Incidente de Escritura Pública. Incorpora escritos, e.g. | 10/09/2018 | | |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/09/2018 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


EDWARD ANDRES ARIAS TABORDA
SECRETARIO(A)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUEZ VEINTINUEVE CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 139

Fecha Estado: 12/09/2018

Página: 1

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|--------------------------|--|--------------------------------|--|---|------------|-------|-------|
| 05001400300520110112400 | Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios | MARINA ALVAREZ DE RODRIGUEZ | JULIAN ALFONSO RODRIGUEZ ALVAREZ | Auto corre traslado Septiembre 11 del 2018. Se corre traslado por el término de cinco (05) días, del trabajo de partición. c.g. | 11/09/2018 | 4 | |
| 05001400300920130073800 | Ejecutivo Singular | BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. | SHAJIA MARUN BLANCO | Auto pone en conocimiento Septiembre 11 del 2018. Ordena oficiar a TRANSUNION S.A. Acredita dependencia. Pone en conocimiento a la parte demandada la cesión de derechos litigiosos. c.g. | 11/09/2018 | | |
| 050014003012200990150000 | Divisorios | WILSON JAVIER TOBON SALAZAR | JOSE ANTONIO CATANO YARCE | Auto termina proceso Septiembre 11 del 2018. Termina proceso por desistimiento de las pretensiones. Fija honorarios al Auxiliar de la Justicia. Declara el levantamiento de las medidas cautelares decretadas. c.g. | 11/09/2018 | | |
| 05001400302020140007900 | Ejecutivo Singular | BANCO DE OCCIDENTE S.A. | SISTEMAS INTEGRALES PARA MANUFACTURAS DE BALANCEDOS - MAB S.A.S. | Auto ordena seguir adelante ejecución Septiembre 11 del 2018. Ordena seguir adelante con la ejecución. Aclara número de cédula. c.g. | 11/09/2018 | | |
| 05001400302120120034900 | Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios | LUZ MARINA VASCO CARDENAS | ROSALBA CARDENAS DIAZ | Auto pone en conocimiento Septiembre 11 del 2018. Tiene por revocado poder. Reconoce personería. Ordena oficiar a la DIAN. c.g. | 11/09/2018 | | |
| 05001400302720100078600 | Ejecutivo Singular | COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA | ANA MANUELA ORTEGA | Auto pone en conocimiento Septiembre 11 del 2018. Ordena oficiar a EPS SALUD TOTAL S.A. Se requiere a la parte demandante. Acredita dependientes. Revoca dependencias. c.g. | 11/09/2018 | | |
| 05001400302920180002100 | Ejecutivo Conexo | MARIA EUGENIA SIERRA RESTREPO | RUBY DEL SOCORRO URREA USME | Auto libra mandamiento ejecutivo Septiembre 11 del 2018. Libra mandamiento de pago. Antes de decretar medida previa, quien peticiona deberá aclarar. c.g. | 11/09/2018 | | |

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|------------|------------------|------------|-----------|-----------------------|------------|-------|-------|
|------------|------------------|------------|-----------|-----------------------|------------|-------|-------|

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/09/2018 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



EDWARD ANDRES ARIAS TABORDA
SECRETARIO (A)